



07 Junta Distrital Ejecutiva
Ciudad Madero, Tamaulipas

Invitación a cuando menos tres personas
IA3-INE-JD07-TAM-001-2022

Instituto Nacional Electoral

**07 Junta Distrital Ejecutiva
en el estado de Tamaulipas**

IA3-INE-JD07-TAM-001/2022

**“Para la contratación de servicio de seguridad y vigilancia en Inmuebles de la
07 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de
Tamaulipas”**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPOSICIONES**

21 DE FEBRERO DE 2022

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NO. IA3-INE-JD07-TAM-001/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN INMUEBLES DE LA 07 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

En la **Sala de Sesiones** de la 07 Junta Distrital Ejecutiva ubicada en calle 13 de enero 311 Sur, Zona Centro, C. P. 89400, Ciudad Madero, Tamaulipas, se lleva a cabo el acto de la Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No **IA3-INE-JD07-TAM-001/2022**, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Presentación de Servidores Públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Recepción y apertura de los sobres presentados.
4. Rúbrica de los documentos que integran las proposiciones presentadas.
5. Firma del acta correspondiente.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NO. IA3-INE-JD07-TAM-001/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN INMUEBLES DE LA 07 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, el suscrito Mtro. Francisco Xavier Muñoz Manzano, en mi carácter de Vocal Ejecutivo Distrital de la Junta Distrital Ejecutiva 07 del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas, siendo las 12:11 horas del día 21 de febrero de 2022, ante la presencia de los servidores públicos que asisten el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No IA3-INE-JD07-TAM-001/2022, convocada para la **contratación de servicio de seguridad y vigilancia en Inmuebles de la 07 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas.**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NO. IA3-INE-JD07-TAM-001/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN INMUEBLES DE LA 07 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

ACTA

En la Sala de Sesiones de la 07 Junta Distrital Ejecutiva ubicada en calle 13 de enero 311 Sur, Zona Centro, C. P. 89400, Ciudad Madero, Tamaulipas, en observancia al primer punto del orden del día, siendo las 12:00 horas del 21 de febrero de 2022, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto presentación y apertura de proposiciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO), y el numeral 6.1 de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el Mtro. Francisco Xavier Muñoz Manzano, Vocal Ejecutivo de la 07 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas.-----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que, en este acto se presentaron los servidores públicos y los representantes de los licitantes cuyo nombre y firma aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, y de conformidad con el artículo 41 primer párrafo del REGLAMENTO, artículo 63 cuarto párrafo de las POBALINES y numeral 6.2.4 de la convocatoria, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes, **HACIENDOSE CONSTAR**, que se recibieron dos sobres cerrados de los siguientes licitantes: Corporativo Protector SI S.A. de C.V. y EKA Seguridad y protección -----

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NO. IA3-INE-JD07-TAM-001/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN INMUEBLES DE LA 07 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

De conformidad con el artículo 86 de los POBALINES, señala que el Área compradora declarará desierta una licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, cuando no se presenten proposiciones en el acto de presentación y apertura conforme a lo previsto en el artículo 47 del Reglamento.-----

Que, de conformidad con el artículo artículo 52 del Reglamento, para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente. Asimismo, el **artículo 101 de los POBALINES**, señala que, en caso de que en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas no se presenten tres proposiciones, o las presentadas sean desechadas, el Instituto procederá a declararlo desierto y deberá realizar una segunda invitación a cuando menos tres personas.-----

Por otra parte, el apartado 14.2 de la Convocatoria, de Invitación a cuando menos Tres Personas, relativo a la Declaración de procedimiento desierto. Menciona que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 del REGLAMENTO y el artículo 86 de las POBALINES, la convocante podrá declarar desierto la presente invitación, por las siguientes razones: **1) Cuando no se cuente con al menos tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente.**-----

En ese sentido, con fundamento en la normatividad señalada en los párrafos que anteceden, en este acto se procede a declarar **DESIERTO** el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No **IA3-INE-JD07-TAM-001/2022**, convocada para la **contratación de servicio de seguridad y vigilancia en Inmuebles de la 07 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas.**-----

De igual forma, en atención a argumentos que anteceden, se cancela el desahogo del cuarto punto del orden del día.-----

Conforme se estableció en el **quinto punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

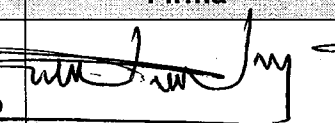
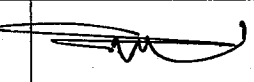
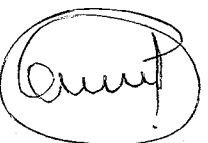



Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NO. IA3-INE-JD07-TAM-001/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN INMUEBLES DE LA 07 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.





de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de 07 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Tamaulipas, sito en calle 13 de enero 311 Sur, Zona Centro, C. P. 89400, Ciudad Madero, Tamaulipas; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://www.ine.mx/> | Servicios INE | Proveedores y Contratistas | Licitaciones, y a través del sistema electrónico CompraINE consulta de procedimientos vigentes y concluidos, en la misma ruta; a este sitio también se puede acceder desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaria de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés: Instituto Nacional Electoral.

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las 12:30 horas del mismo día de su inicio.

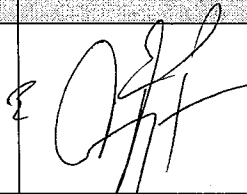
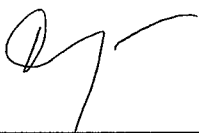
Por la 07 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas:

Nombre	Cargo	Firma	Rúbrica
Francisco Xavier Muñiz Manzano	Vocal Ejecutivo		
Rufina Torres Rodríguez	Vocal Secretaria		
Jorge Luis Herrera del Ángel	Vocal del Registro Federal de Electores		

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NO. IA3-INE-JD07-TAM-001/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN INMUEBLES DE LA 07 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Arnulfo Sánchez Valdez	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica		
Raul Gómez Arteaga	Enlace Administrativo		

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Corporativo Protector SI S.A de C.V.	Erick Fuentes		
EKA Seguridad y protección	Cap. Nav. CGEM Juan Carlos Banares Rosete	